



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

PROVEEDURIA MUNICIPAL

LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 005/2019

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DICTAMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DEL SEGURO SOCIAL QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018"

Propuesta Técnica Anexo 1

Características Técnicas					
<p>a) Solicitaremos información por escrito a los funcionarios de su Empresa responsables en materia de remuneraciones a empleados y Cuotas de Seguro Social.</p> <p>b) Revisión y análisis de los contratos colectivos, contratos individuales, resoluciones de las autoridades, que estén vigentes o tengan efecto en la revisión o en el futuro.</p> <p>c) Revisión y Evaluación del sistema de control interno del Municipio específico al examen del Dictamen para efectos del Seguro Social; así como Insneccionar los registros especiales requeridos por las leyes.</p> <p>d) Revisión y Evaluación del adecuado registro de los trabajadores, los movimientos afiliatorios de alta, baja, modificaciones de salario y los pagos de cuotas obrero patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>e) Verificación y comprobación de que el Municipio cuenta con los controles internos y registros contables necesarios sobre el número de días trabajados y los salarios percibidos por sus trabajadores.</p> <p>f) Revisión y evaluación de que las percepciones por concepto de sueldos y salarios, prestaciones y otras remuneraciones que perciben los trabajadores se hubieran considerado en la determinación del salario base de cotización de conformidad con lo establecido, en el artículo 27 de la Ley del Seguro Social</p> <p>g) Revisión de la retención y entero de las cuotas obrero patronales.</p> <p>h) Revisión que conforme a la información que me proporcione el Municipio y que está incluida en el Anexo V, de la clasificación de la empresa para efectos de la determinación y pago de la prima en el seguro de riesgos de trabajo en el ejercicio, corresponde a la actividad declarada por el patrón, y revisión de que el equipo y la maquinaria que utilizan los trabajadores, corresponde a la actividad manifestada por el municipio</p> <p>i) Revisión y evaluación de la conciliación del total de percepciones de los trabajadores, contra los registros contables.</p>					
<p>LA ENTREGA DE RESULTADOS EN CADA UNA DE SUS FASES SERAN LAS SIGUIENTES:</p>					
<p>1.- Verificación del control interno en la elaboración de nóminas e integración de las mismas por cada uno de los trabajadores; análisis fiscal - Jurídico de cada uno de los conceptos pagados.</p>					01 al 15 abril 2019
<p>2.- Verificación del control interno en el pago de cuotas obrero patronales, retención y entero de las mismas.</p>					01 al 15 abril 2019
<p>3.- Comprobación de la correcta clasificación en el seguro de riesgos de trabajo.</p>					01 al 15 abril 2019
<p>4.- Conciliación de conceptos pagados en nómina contra los registros contables.</p>					16 al 30 de abril 2019
<p>5.- Entrega de resultado previo del estatus de diferencias por dictamen determinadas en la verificación de la integración de salario reportado ante el Instituto Mexicano del seguro social contra lo determinado por el despacho 20 de Agosto de 2019.</p>					15 de julio de 2019
<p>6.- Resultado previo y opinión que se emitirá en el dictamen a más tardar el 20 de septiembre de 2019.</p>					30 de agosto 2019

7.- Presentación de dictamen a más tardar el 30 de septiembre de 2019.

30 de Septiembre

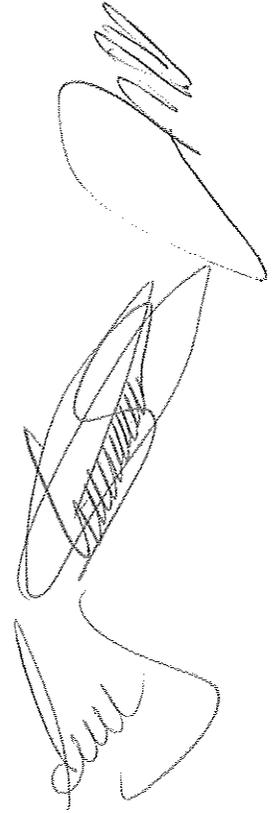
8.- Entrega de cuadernillo de dictamen y carta de observaciones en el mes de octubre de 2019.

30 de Septiembre



C.P.C. JAVIER ULISES ROMERO QUEZADA

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, y el orden





LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 005/2019

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DICTAMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DEL SEGURO SOCIAL QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018”

**ANEXO 3
FORMATO DE MANIFIESTO DE FACULTADES**

A 15 DE MARZO DE 2019

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

EN RELACION A LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL 005/2019. ME PERMITO MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HE REVISADO Y CONOZCO EL CONTENIDO TOTAL DE LAS BASES DEL CONCURSO CITADO, ASÍ COMO SUS ANEXOS, Y MANIFIESTO QUE TENEMOS EL CONOCIMIENTO PARA CUMPLIR CON LOS TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR LO QUE EXPRESO TOTAL CONFORMIDAD, COMPROMETIENDOME A CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ATENTAMENTE

ROMERO QUEZADA, S.C.

**C.P.C. Javier Ulises Romero Quezada.
Socio**



LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 005/2019

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DICTAMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DEL SEGURO SOCIAL QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018”

**ANEXO 4
FORMATO DE MANIFIESTO ARTÍCULO 52
Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de
Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**

A 15 DE MARZO DE 2019

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA CONSTITUIDA POR MEXICANOS DE ACUERDO A LAS LEYES DE NUESTRO PAIS; ASI MISMO BAJO PROTESTA MANIFIESTO QUE PERSONA ALGUNA PERTENECIENTE A LA EMPRESA QUE REPRESENTO NO NOS ENCONTRAMOS EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES I, II, III, IV,V, VI,VII,VII,IX,X,XI,XII Y XII DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, .

ATENTAMENTE

ROMERO QUEZADA, S.C.

**C.P.C. Javier Ulises Romero Quezada.
Socio**



LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 005/2019

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DICTAMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DEL SEGURO SOCIAL QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018”

ANEXO 5

A 15 DE MARZO DE 2019

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

YO **JAVIER ULISES ROMERO QUEZADA** REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **ROMERO QUEZADA Y CIA, SC** MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR MI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, NOS ABSTENDREMOS DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DE PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN SITUACIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ATENTAMENTE

ROMERO QUEZADA, S.C.

C.P.C. Javier Ulises Romero Quezada.
Socio



LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 005/2019

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DICTAMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DEL SEGURO SOCIAL QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018”

ANEXO 6

A 15 DE MARZO DE 2019

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

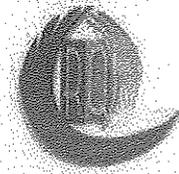
YO **JAVIER ULISES ROMERO QUEZADA** REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **ROMERO QUEZADA Y CIA, SC** MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA GARANTIA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS DERIVADOS LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL 005/2019 SERÁ DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE CELEBRE LA FIRMA DEL CONTRATO DE ADJUDICACION, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE.

ESTA GARANTÍA ES DE CUMPLIMIENTO Y TENDRÁ COMO OBJETO RESPONDER CONTRA FALTA DE ATENCION DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS ASI COMO DE LOS VICIOS OCULTOS QUE EN SU CASO SE PRESENTEN. Y SE EXPEDIRA LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

ROMERO QUEZADA, S.C.

C.P.C. Javier Ulises Romero Quezada.
Socio



Marzo, 2019

LICITACION PÚBLICA LOCAL 005/2019

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DICTAMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DEL SEGURO SOCIAL QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018”.

De acuerdo con su invitación para la contratación de servicios de auditoría al **Municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco** para los efectos del Instituto Mexicano del Seguro Social; nos es necesario conocer algunos aspectos los que a continuación enlisto:

- 1.- ¿Cuántos registros patronales tiene el municipio y en que modalidad cotizan?
- 2.- ¿Cuántos trabajadores por registro patronal estuvieron vigentes en el periodo a revisión?
- 3.- ¿Cuentan con condiciones Generales de Trabajo, Contratos individuales, planes de previsión social?
- 4.- ¿En el ejercicio dictaminado pagaron honorarios a personas físicas y Asimilados a salarios? ¿Cuántas personas?
- 5.- ¿Se cuenta con las conciliaciones de registros contables VS importe de nómina pagada por cada concepto?

ROMERO QUEZADA, S.C.

**C.P.A. Javier Ulises Romero Quezada.
Socio**

Fecha: _____

